

ACTA NO. 12

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA: "PANDELVALLE CIA. LTDA."

En la ciudad de Patate, siendo las dieciocho horas del día martes diez de marzo del año dos mil veinte, se instala la sesión de la compañía PANDELVALLE CIA. LTDA. en el local de su oficina ubicada en los calles Eugenio Espejo 140 y Juan Montalvo, con la presencia de los señores socios, Diana Graciela Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor de un dólar cada una, Fanny Lucía Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor de un dólar cada una, Humberto Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 85% del capital social, es decir 312 participaciones con un valor de un dólar cada una, Jenny Elisabeth Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor de un dólar cada una, María de los Angeles Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor de un dólar cada una, Patricia Aracely Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor un dólar cada una, Susana Maribel Moreta Chicalza, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor de un dólar cada una y Wilmer Marcelo Moreta, por sus propios y personales derechos dueño del 3% del capital social, es decir 12 participaciones con un valor de dólar cada una, y estando presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal de Socios, preside la Junta el Señor Presidente Humberto Moreta Chicalza y como Secretaria la Señora Diana Graciela Moreta Chicalza.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal al tiempo de lo que establece los artículos 119 y 230 únicamente 8 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se empieza con el primer punto 1.- Constatación del quórum: Se constata la presencia de los señores socios, luego se pasa al punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad, y se progresa al punto 3.- Aprobación de Estados Financieros del año 2019. Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros, el mismo que consta únicamente con los saldos de las cuentas de Activo y Patrimonio, porque no se realizó ningún tipo de actividad económica. La Dra. Jenny Moreta toma la palabra y una vez analizado y revisado los Informes dice estar de acuerdo, y aprueba el Balance, de igual manera se manifiesta la señora Maribel Moreta, y dice estar de acuerdo y también aprueba el Balance, igual la Sra Patricia Aracely Moreta, la Sra María de los Angeles Moreta y los señores Wilmer Moreta y Humberto Moreta, dicen estar de acuerdo.

RESOLUCION Una vez aprobado los Estados Financieros los señores socios aprueban por unanimidad el Balance y autorizan su presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 19:30, y luego de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente de la compañía declara un receso de 20 minutos para que se redacte el acta, una vez transcurrido los 20 minutos indicados se procede a la lectura y a levantar la sesión, y para validez del Acta según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acta en tres ejemplares de igual valor legal, todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.


Sr. Humberto Moreta Chicalza
PRESIDENTE


Dra. Jenny Moreta Chicalza
GERENTE


Dra. Diana Moreta Chicalza
SECRETARIA